



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6989/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE URZULA TIZNADO
CAMPOS.

LAJA, 07 de septiembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Urzula Tiznado Campos, Administrativa del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-44404750 presentada por la Sra. Urzula Tiznado Campos, Rut. N° , por el día 30 de agosto del 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓